

7024 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, del Consejo Insular d'Eivissa i Formentera (Balears), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y la adjudicación de varias plazas de personal laboral.*

Como resultado de los procesos selectivos convocados por este Consejo Insular para la provisión de las plazas que se indican, por Decreto de Presidencia de la fecha que se especifica y a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadoros han sido contratados como personal laboral fijo, las personas que a continuación se indican:

Doña Antonia Ojeda Gomera, Ayudante de Cocina, documento nacional de identidad número 26.436.386, Decreto de Presidencia de 21 de febrero de 1997.

Doña Ana María Torres Chito, Ayudante de Cocina, documento nacional de identidad número 38.486.656, Decreto de Presidencia de 18 de febrero de 1997.

Doña María Corral Checa, Limpiadora, documento nacional de identidad número 74.588.528, Decreto de Presidencia de 18 de febrero de 1997.

Doña María Jiménez Rendón, Limpiadora, documento nacional de identidad número 74.808.029, Decreto de Presidencia de 18 de febrero de 1997.

Doña Tomasa García Cepero, Auxiliar de Clínica, documento nacional de identidad número 33.896.358, Decreto de Presidencia de 18 de febrero de 1997.

Doña María del Carmen Ramis Ramis, Auxiliar de Clínica, documento nacional de identidad número 41.445.022, Decreto de Presidencia de 18 de febrero de 1997.

Don Juan Jesús Guasch Vidal, Administrativo, documento nacional de identidad número 41.450.339, Decreto de Presidencia de 14 de febrero de 1997.

A propuesta de los Tribunales calificadoros de los correspondientes procesos selectivos han sido nombrados funcionarios de carrera las personas que a continuación se indican:

Doña Andrea Ripoll Hazell, Administrativa, documento nacional de identidad número 41.452.638, Decreto de Presidencia de 14 de febrero de 1997.

Doña Amalia Mora Sánchez, Administrativa, documento nacional de identidad número 41.439.743, Decreto de Presidencia de 18 de febrero de 1997.

Don Luis Gascón Folqué, Arquitecto, documento nacional de identidad número 37.298.138, Decreto de Presidencia de 28 de febrero de 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Eivissa, 3 de marzo de 1997.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.

7025 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), por la que se hace público el nombramiento de un Conserje.*

Por Decreto de la Alcaldía número 42/1997, de fecha 26 de febrero, una vez concluido el proceso selectivo, se ha procedido al nombramiento de don Miquel Sánchez Fernández, con documento nacional de identidad número 78.074.025, como funcionario de carrera, de la Escala de Administración General, subescala Subalterno, Conserje, grupo E, nivel 10, de la plantilla de este Ayuntamiento.

Se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Balaguer, 4 de marzo de 1997.—El Alcalde, Miquel Aguilà i Barril.

7026 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar y un Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resoluciones de esta Alcaldía de las fechas que a continuación se expresan, han sido nombrados funcionarios de carrera, tras superar los correspondientes procesos selectivos, en las plazas correspondientes a la Oferta de empleo público de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre, los siguientes funcionarios:

Un Técnico de Administración General. Resolución de esta Alcaldía de 7 de febrero de 1997. Nombrada: Doña María Álvarez Suárez.

Un Auxiliar administrativo. Resolución de esta Alcaldía de 27 de febrero de 1997. Nombrado: Don José Antonio Mallo Varela.

Lo ordenó y firma el señor Alcalde en Carballo a 4 de marzo de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento.

Carballo, 4 de marzo de 1997.—El Alcalde, Manuel Varela Rey.

7027 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Yunquera de Henares (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de un Encargado y un Operario de Servicios Múltiples.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 1996, han sido nombrados funcionarios de carrera, tras superar los correspondientes procesos selectivos, en las plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo, los siguientes funcionarios:

Un Encargado de Servicios Múltiples de la Escala de Administración Especial: Don Justo García Sánchez, con documento nacional de identidad número 3.008.990.

Un Operario de Servicios Múltiples de la Escala de Administración Especial: Don José María Román Barbero, con documento nacional de identidad número 3.107.620.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Yunquera de Henares, 4 de marzo de 1997.—La Alcaldesa, María Pilar Lafuente Martínez.

7028 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de ocho Agentes de la Policía Local.*

De acuerdo con lo previsto en la base décima de la convocatoria correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aplicable supletoriamente de esta Administración Municipal, según lo establecido en los artículos 133 y 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por resolución de la Alcaldía de esta fecha y de conformidad con la Orden de 12 de febrero último, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, publicada en el «Diario Oficial de Extremadura» número 26, del día 1 de los corrientes, en la que aparece la relación de Oficiales, Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso que han superado el curso selectivo de formación y en la que figuran los aspirantes nombrados en su día funcionarios en prácticas de este Ayuntamiento, a propuesta del tribunal calificador de la oposición libre celebrada al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera